

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.359

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: ELECTROGRÁFICA S.R.L.

Calle: Av. Belgrano 4737
CABA

Tel: 4207-7692

Expediente N°	19-2022
Autorización N°	19-2022
Licitación Pública	N° 694

Sector Solicitante: Dirección de Administración Pedido: 46 16/12/21	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: Según Pliego	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1864 Subsuelo C.A.B.A.
--	--------------------------------	-----------------------------------	--

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	..	<p>Servicio de mantenimiento de dos maquinas de encuadernación por el periodo de 12 meses: Dobladora K47/K47-FA, marca STHALL GMBH Y CO, inventario N°: 3210110769. Encuadernadora alzadora, compaginadora, dobladora y abrochadora CP BOURG SUCTION TOWER, inventario N°: 3210111223.</p> <p>Nota 1: El servicio deberá contar con un mantenimiento preventivo, correctivo y puesta a punto de las mismas; como así también, asegurar el correcto funcionamiento durante todo el periodo de la prestación del servicio. Se realizada en forma mensual, coordinando día y hora para no interrumpir las tareas programadas. Las urgencias deberán ser resueltas en un plazo no mayor a 24 horas. Los pedidos se deberán realizar por un medio fehaciente entre ambas partes. El adjudicatario deberá contar con todas las herramientas y equipos necesarios para llevar a cabo as tareas. Todos los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de las maquinas serán provistos por el Organismo.</p> <p>Nota 2: El servicio de mantenimiento incluye la provisión de mano de obra especializada durante toda la ejecución del contrato.</p> <p>Nota 3: Se considerara la opción de una prorrogga de hasta 2 (dos) veces, por periodos no mayores a 1 (un) año cada uno.</p> <p>Nota 4: El servicio se abonara mensualmente de acuerdo a las condiciones de pago estipuladas en el pliego.</p> <p>SON: PESOS UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTUCUATRO.-</p> <p>La presente Orden de Compra corresponde a la D.A. N° 11/22 de la ICN de fecha 25/04/22</p> <p>Imputación Presupuestaria: Recaudaciones propias 3.3.3.</p>	\$ 1.584.624,00	\$ 1.584.624,00 \$ 1.584.624,00

Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Callao 67, Piso 4° "A", CABA. Tel: 6075-5871 / Cel: 15-5323-6092

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.359

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: **ELECTROGRÁFICA S.R.L.**

Calle: Av. Belgrano 4737
CABA

Tel: 4207-7692

Expediente N° **19-2022**

Autorización N° **19-2022**

Licitación
Pública N° **694**

Sector Solicitante: Direccion de Administracion Pedido 46 16/12/21	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: Según Pliego	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1864 Subsuelo C.A.B.A.
--	---------------------------------------	--	---

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	1	<p>SON: PESOS CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON 00/100</p> <p>La presente Orden de Compra corresponde a la DD N° 57/22 de la ICN de fecha 25/04/22</p> <p>Imputación Presupuestaria: FUENTE 11 2.9.6.0</p>		

Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Callao 67, Piso 4° "A", CABA. Tel: 6075-5871 / Cel: 15-5323-6092

I.C.N.

CRE

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.